Santiago, 05 de octubre de 2022

Abog. Pablo Fernando Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – D.N.C.P.
Presente:

Me dirijo a Ud., a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 1º. Del Decreto 5174/05 que modifica algunos artículos del Decreto 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, a efecto de comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (D.N.C.P.) la contratación a ser llevada adelante, dentro del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas No. 03/2022, en concordancia con el Art. 16 de la Ley 2051/03.

También por este medio comunico que están invitadas las empresas y/o firmas comerciales a presentar sus ofertas para la:

"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN DIVERSAS CALLES DEL DISTRITO DE SANTIAGO" – ID 419112 -

Este procedimiento será contratado dentro del marco de la Ejecución del Presupuesto de Gastos del Ejercicio 2022 y 2023 de la Municipalidad de Santiago correspondiente al objeto de Gastos 520 30 011 en el Clasificador Presupuestario. -

Remito la Presente y los siguientes documentos en archivo adjunto a través del Portal de la Dirección de Contrataciones Públicas:

- ☑ *Pliego de Bases y Condiciones (PBC)*
- ☑ *Formularios*
- ☑ *Modelo de Contrato*
- ☑ *Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP)*

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO MISIONES
U.O.C.

Lic. Santiago Cuenca
Encargado de UOC